

Lunes 21 de setiembre del 2015

CECS 05 - 2015

Dr. Luis Bernardo Villalobos

Decano

Facultad de Medicina

UCR FM 16:09 21/09/15

Estimado señor,

En atención a la solicitud de este Consejo en la reunión con su persona del pasado 16 de setiembre del 2015, le reiteramos nuestro deseo de que la Facultad de Medicina albergue en su edificio un espacio para este Consejo, como un espacio para el desarrollo de proyectos, la unión entre las distintas carreras del área y el fortalecimiento de la imagen del mismo.

Creemos que el edificio de la Facultad de Medicina es en donde se experimenta mayor tránsito de los estudiantes de las distintas carreras del área por la oferta de cursos que se imparten en el, por lo que es el espacio idóneo para ubicar administrativamente al órgano de representación estudiantil del área de la Salud.

Actualmente el Consejo de Estudiantes de Ciencias de la Salud no tiene un espacio físico destinado para el desarrollo de sus actividades y la unión de las distintas Asociaciones del área. El espacio ayudaría en la labor y organización de este Consejo y en la participación de los estudiantes.

Se despide,



Coordinador